

ACTA DE PAGO PARCIAL No.1

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2411771

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DE IDESAN, RUTA 6602 LA FORTUNA - BUCARAMANGA, SECTOR LEBRIJA - PUENTE PALENQUE, PR 60+0000 AL PR 71+500. INCLUYE 4 RETORNOS, EL INTERCAMBIADOR DEL PALENQUE Y EL INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRIJA Y VIA INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRIJA - AEROPUERTO PALONEGRO, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN.



**Siempre
Santander**
GOBERNACIÓN



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1

CONTRATO No. COLPOCONTR.2411771

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES MANUALES PARA EL
MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DE
IDESAN, RUTA 8602 LA FORTUNA - BUCARAMANGA, SECTOR
LEBRUA - PUENTE PALENQUE, PR 60+000 AL PR 71+500.
INCLUYE 4 RETORNOS, EL INTERCAMBIADOR DEL PALENQUE
Y EL INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRUA Y VIA
INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRUA - AEROPUERTO
PALONEGRO, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE
SANTANDER - IDESAN.





Siempre
Santander
GOBERNACIÓN



ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO

Código: 50.001.24-047

Versión: 10

Fecha: 28/01/2020

Página 1 de 3

ACTA DE INICIO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.2411771

CONTRATISTA: NOMBRE: OBCELC S.A.S. NIT: 804007343-1 REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM COBOS MESA CEDULA DE CIUDADANIA No. 13.541.674 de Bucaramanga DIRECCIÓN: Carrera 15 No. 51-28 Barrancabermeja		SUPERVISOR: NOMBRE: JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO CARGO: GERENTE RESOLUCIÓN No.: 0127 DEL 7 DE ABRIL DE 2021	
NÚMERO DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.2411771		
FECHA DE CELEBRACIÓN	3 de mayo de 2021		
OBJETO:	"REALIZAR ACTIVIDADES MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DE IDESAN, RUTA 6602 LA FORTUNA - BUCARAMANGA, SECTOR LEBRIJA - PUENTE PALENQUE, PR 60+0000 AL PR 71+500. INCLUYE 4 RETORNOS, EL INTERCAMBIADOR DEL PALENQUE Y EL INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRIJA Y VIA INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRIJA - AEROPUERTO PALONEGRO, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN."		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	NÚMERO	3977	
	FECHA	23 - 03 - 2021	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	NÚMERO	4127	
	FECHA	03 - 05 - 2021	
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$31.378.855,44)		
PLAZO:	La duración del contrato es de cuarenta y nueve (49) Días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE INICIO:	4 - 05 - 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 - 06 - 2021		
I.B.C.:	N/A		
PERIODO DE COTIZACIÓN:	marzo de 2021		
EPS:	Certificado suscrito por el Representante Legal de fecha 29 de marzo de 2021		
ARL:	Certificado suscrito por el Representante Legal de fecha 29 de marzo de 2021		
FONDO DE PENSIONES:	Certificado suscrito por el Representante Legal de fecha 29 de marzo de 2021		
FECHA DE CERTIFICADO:	29- 03- 2021		

En Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la Gerencia del Instituto, el Doctor JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.455.610 expedida en Oiba (Santander), quien actúa en su calidad de Gerente y supervisor, la Ingeniera LIGIA MURCIA RUIZ en su condición de apoyo al supervisor y WILLIAM COBOS MESA identificado cédula de ciudadanía No. 13.541.674 de Bucaramanga(Santander), Representante Legal de la sociedad OBCELC S.A.S. - con NIT 804007343-1, en su calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al contrato de Mantenimiento de vías cuyo objeto se relaciona.

Por lo anterior, la suscripción del acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución como aprobación de póliza de garantía del contrato, certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias

En aceptación de lo anterior se firma la presente acta.

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO
Gerente

LIGIA MURCIA RUIZ
APOYO SUPERVISOR

WILLIAM COBOS MESA
Representante Legal de OBCELC S.A.S.
CONTRATISTA

PROYECTÓ: Jorge Valderrama/Profesional Apoyo Jurídico

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A - 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: Idesan	Twitter: @idesan_infi
--------------------	--	--	-------------------	------------------	--------------------------



ACTA DE PAGO

Código: 50.001.31-018

Versión: 04

Fecha: 28/01/2020

Página 1 de 1

ACTA DE PAGO No. 1

CLASE DE ACTA:	PARCIAL: 1	FINAL:
NÚMERO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.2411771	FECHA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: 03 de Mayo 2021	
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	BENJAMÍN EDUARDO HERRERA JAIME	
NOMBRE Y C.C. DEL CONTRATISTA:	OBCELC S.A.S - NIT No. 804.007.343-1.	
OBJETO CONTRATADO:	REALIZAR ACTIVIDADES MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DE IDESAN, RUTA 6602 LA FORTUNA - BUCARAMANGA, SECTOR LEBRIJA - PUENTE PALENQUE, PR 60+0000 AL PR 71+500. INCLUYE 4 RETORNOS, EL INTERCAMBIADOR DEL PALENQUE Y EL INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRIJA Y VIA INTERCAMBIADOR PEAJE LEBRIJA - AEROPUERTO PALONEGRO, QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN.	
PLAZO INICIAL:	CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
VALOR CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (31,378,855.44) incluido el IVA, los costos de legalización y retenciones de ley.	
FECHA DE INICIO:	04 DE MAYO DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	21 DE JUNIO DE 2021	
PLAZO ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	Doce (12) días	
VALOR ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$8.536.285,00)	
VALOR TOTAL CONTRATO Y ADICIÓN:	TREINTA Y NEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$39.915.140)	
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	03 de JULIO 2021	

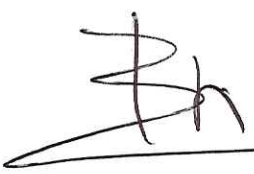
CONCEPTO	PERIODO DE MES EJECUTADO	VALOR MES	SALDO VALOR DEL CONTRATO
Pago Parcial No. 1	04/05/2021 a 03/06/2021	\$19.851.928,96	\$ 20.063.211,49
Pago Final No. 2	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial No. 3	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial No. 4	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial No. 5	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial No. 6	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial No. 7	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Valor total pagado al contratista		\$19.851.928,96	
Valor saldo a favor de IDESAN			\$ 20.063.211,49
VALOR ADICIÓN			

CONCEPTO ADICIÓN	PERIODO DE MES EJECUTADO	VALOR MES	SALDO VALOR DEL CONTRATO
Pago Adición No. 1	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial adición No. 2	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial adición No. 3	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial adición No. 4	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Pago Parcial adición No. 5	DD/MM/AA al DD/MM/AA	N/A	N/A
Valor total pagado con adición al contratista (SI APLICA AL CONTRATO):		N/A	
Valor saldo a favor de IDESAN			N/A

Entre los suscritos BENJAMÍN EDUARDO HERRERA JAIME, en calidad de Ordenador del Gasto y Gerente (e) y el Contratista OBCELC S.A.S identificada con NIT 804.007.343-1, Representada legalmente por WILLIAM COBOS MESA, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.541.674 de Bucaramanga, nos hemos reunido con el propósito de celebrar la presente acta de pago No 1 del Contrato No. CO1.PCCNTR.2411771 de 03 de Mayo de 2021, por valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 19.851.928,96), la cual hemos aceptado con base en el informe de supervisión No. 1 de fecha veintinueve (29) días del mes de junio de 2021, emitido por LIGIA MURCIA RUIZ, apoyo a la supervisión y el funcionario BENJAMÍN EDUARDO HERRERA JAIME, gerente encargado mediante Resolución No. 0194 DEL 22 DE JUNIO 2021, la cual consta sobre el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista.

Se firma en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2021.

TOTAL, A PAGAR VALOR EN NÚMERO	\$ 19.851.928,96
TOTAL, A PAGAR VALOR EN LETRAS	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO:	CONTRATISTA:
	
Nombre: BENJAMÍN EDUARDO HERRERA JAIME Cargo: Gerente (e)	Nombre: WILLIAM COBOS MEZA Contratista:

Revisó: Benjamín Eduardo Herrera Jaime / Tesorería
Vo. Bo: Supervisor del Contrato